

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 346

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO P.E.P - NOTA Nº 160/94 ref. Resolución de Cámara Nº 051/94 solicitando se convoque a reunión plenaria de comisiones con asistencia del señor Ministro de Obras y Servicios Públicos.

Entró en la Sesión 07/10/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 161/94

Nº:

Tratamiento en conjunto con As. Nº 171/94

Orden del día Nº:



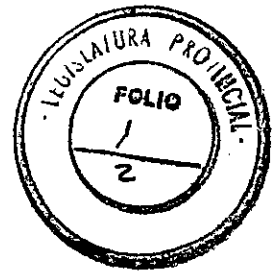
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

05.10.94

MESA DE ENTRADA

Nº. 346 Hs. 15⁰⁰ FIRMA. *[Signature]*



FUNDAMENTOS:

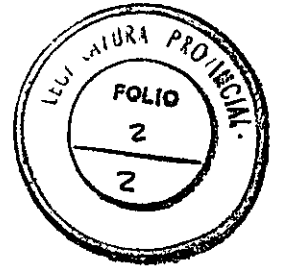
Frente a la creciente demanda de vacantes que se presenta en los distintos niveles escolares, porcentajes reflejados en los últimos índices dados a conocer por el gobierno, y la necesidad de garantizar dichos espacios es que solicito de mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

[Signature]

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informe a través de quien corresponda:

A) - Si se encuentra garantizado en el ámbito de la provincia el ingreso de los alumnos a los ciclos educativos obligatorios para el año lectivo 1995, según las previsiones con que se cuentan hasta el momento.

B) - Si se han contemplado también aquellos lugares que serán solicitados por los alumnos repitentes de los diferentes niveles, *ver en que Porcentajes*

ARTICULO 2º: De forma

[Firma]
LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial

[Firma]